

Una Central Nuclear sobre el tejado

A quien se le podría ocurrir montar una central nuclear sobre su tejado? Seguro que a muy poca gente, por no decir a nadie, por aquello de que siempre se puede encontrar a alguien con ideas totalmente ilógicas.

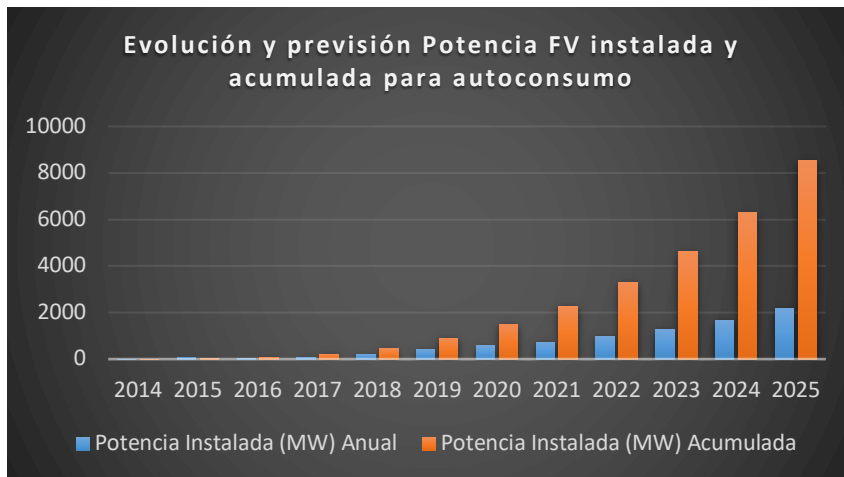
En cambio, cada día, más gente monta una central de generación de electricidad sobre su tejado, sin temor de que dicho equipamiento pueda generarle ni a ellos ni a su vecindario el más mínimo impacto negativo sobre su salud, ni tampoco dejaran el regalo envenenado a sus descendientes de tener que gestionar y custodiar residuos peligrosos durante más de un siglo.

Efectivamente, el autoconsumo ha calado en la sociedad y es, hoy en día, un motor de actividad para nuestro sector y desde CIRCUTOR, estamos convencidos que, junto a la recarga de vehículo eléctrico, será uno de los ejes principales de la recuperación económica post pandemia de la COVID-19.

El auge del autoconsumo, nos ha llevado a empezar a ver resultados cuantificables que empiezan a plasmar esta tendencia. Y si bien, el título de este artículo anuncia una imposibilidad, la de instalar una central nuclear sobre el tejado, sí que podemos afirmar ya, que la potencia solar fotovoltaica para autoconsumo instalada en los tejados de viviendas, edificios comerciales e industrias, desde 2014, acumula ya más potencia que la de un gran reactor nuclear como los que todavía existen en nuestro país y la previsión es que cada año se instalen nuevas plantas al ritmo de igualar los 1000 MW de un reactor nuclear y, por tanto, igualar la potencia solar fotovoltaica en autoconsumo acumulada con la potencia nuclear hacia el año 2025 en qué, además, se hará el desmantelamiento de los reactores dando el relevo eléctrico a las renovables.

Año	Potencia Instalada (MW)	
	Instalada	Acumulada
2014	22	22
2015	49	71
2016	55	126
2017	122	248
2018	236	484
2019	459	943
2020	596	1539
2021	775	2314
2022	1007	3321
2023	1309	4630
2024	1702	6333
2025	2213	8546

*Datos hasta 2020 publicados por UNEF. Proyección a partir de 2021 suponiendo un crecimiento del 30 % (igual al experimentado el año 2020)



Pero, ¿a qué se debe este crecimiento?

La respuesta tiene al menos tres aspectos importantes: en primer lugar, se sitúa la madurez de la tecnología, que ha permitido que los costes de instalación se reduzcan a niveles que permiten a gran parte de la población a optar por invertir en su tejado ya que esta es, hoy en día, una de las inversiones más rentables que tanto particulares como empresas pueden ejecutar.

En segundo lugar, la legislación aprobada a finales del año 2018 y sobre todo en la primavera de 2029 con la aprobación del Real Decreto 244, que regula e impulsa el autoconsumo haciéndolo factible en múltiples configuraciones adaptables a la mayoría de las situaciones.

En tercer lugar, el contexto de emergencia climática declarada por las administraciones, que ha permitido que muchas personas entiendan el mensaje de que el cambio climático es el principal problema que tiene nuestra sociedad i de que todos y cada uno de nosotros podemos aportar parte de la solución.

¿Está, el autoconsumo, limitado a aquellos edificios que disponen de un tejado practicable y bien orientado?

La respuesta, afortunadamente, es que **no hay límites para el autoconsumo** ya que podemos utilizar otros espacios alternativos, como por ejemplo, las zonas de aparcamiento al aire libre mediante la **instalación de pérgolas fotovoltaicas** que, además de generar la electricidad de consumo del edificio, son el complemento ideal para que los vehículos eléctricos estacionados bajo ellas puedan ser recargados con energía de producción local, sin pérdidas de transmisión ni emisión alguna.

Otra fórmula de autoconsumo que empieza a aflorar es la de instalación de plantas fotovoltaicas sobre suelo anexas o próximas a los edificios, especialmente en polígonos industriales y pequeños núcleos de población mediante la creación de comunidades energéticas.

Sea cual sea la tipología de la instalación escogida, el autoconsumo puede llegar a cualquier usuario y, está llamado a ser una parte importante de la solución de conversión de nuestro sistema energético, para lograr los objetivos europeos de descarbonización de la economía antes del próximo 2050.

Hace más de una década que en CIRCUTOR decidimos apostar por el autoconsumo y la movilidad eléctrica, y si has llegado hasta este punto del artículo, suponemos que tú también estás en este negocio y quieres aportar tu granito de arena para conseguir una sociedad más sostenible, si por el contrario todavía no has dado el paso, te animamos a que lo hagas. En este link encontrarás el [Ciclo Formativo de CIRCUTOR](#) sobre los grandes 4 retos del sector para el 2021. En 2 de estos retos intentaremos trasladarte nuestro conocimiento sobre el autoconsumo y el vehículo eléctrico. Nosotros estamos convencidos de que este año será un gran año para nuestro sector, y tú?

<http://circuitor.es/es/documentacion-es/articulos/4912-una-central-nuclear-sobre-el-tejado>

<http://circuitor.es/es/productos/destacados/4910-apuntate-al-ciclo-formativo-de-circuitor-y-descubre-los-4-grandes-retos-del-2021>

Pere Soria Alcazar

Desarrollo de Negocio

CIRCUTOR

Viladecavalls, 24 de febrero de 2021